

AL establecerse en los albores de la Humanidad la primera división de funciones entre el hombre y la mujer se siguen criterios puramente anatómicos y fisiológicos: el varón es más musculoso y está por ello en mejores condiciones para dedicarse a la caza y aportar el alimento a la familia, mientras que la mujer tiene los hijos y ha de consagrarse a su cuidado. Esta diferencia tajante entre un hombre "que sale" y una mujer "que se queda" se mantiene hasta que comienzan los trabajos agrícolas y la caza pierde una gran parte de su importancia.

Entonces la mujer sale también de la caverna o la choza, pero en general pierde en esa nueva situación porque sus labores de crianza de los hijos y sus trabajos domésticos se ven incrementados con la participación en el cultivo de la tierra. Esta situación se ha mantenido con ligeras variaciones hasta nuestros días en las zonas rurales de España, pero desde hace ya algunos decenios ha ido cambiando en las regiones industriales en el sentido de que el marido no es la única fuente de ingresos de la familia, sino que comparte esta función con la esposa.

El fenómeno del matrimonio en el que los dos cónyuges efectúan un trabajo reenumerado ha tenido limitada amplitud mientras eran corrientes las familias de tres, cuatro o más hijos, pero con el descubrimiento de la píldora y de los dispositivos intrauterinos, y con el auge creciente en ciertos países de la ligadura de las trompas o de los conductos espermatocíticos, la esposa ya no tiene que dedicar diez o doce años de su vida a la crianza de los hijos, sino que, por la limitación general a dos del número de los mismos, está en condiciones de desarrollar una carrera profesional en forma casi ininterrumpida.

Parelelamente al cambio de la distribución de funciones en la familia se produce otra modificación no menos importante en el enfoque que da la propia mujer a su sexualidad.

Represiones sutiles y brutales

La glorificación de la virginidad y la maternidad realizada sobre todo por los hombres, y en particular por los hombres de la Iglesia, da a lo largo de los siglos a la mujer la sensación de que en la esfera sexual lo mejor que puede hacer es conservarse virgen hasta el matrimonio, aunque muchas veces su virginidad sea

puramente anatómica, y tener muchos hijos una vez casada. En ese marco el goce de la sexualidad queda prácticamente excluido e incluso llega a considerarse pecaminoso.

Como además la casada piensa, porque así lo han enseñado siglos de presión religiosa, que su función fundamental es servir

acto sexual y que por lo tanto serán más fieles a sus maridos. Sin embargo, esa brutal intervención no se efectúa en las adolescentes que, según decisión de los jefes de la tribu, deberán ejercer la prostitución.

La aplicación generalizada en los dos últimos decenios de medios de regulación de natalidad,

portancia mínima se pasa a situarlo en el centro de la vida de la pareja, y en lugar de considerarlo el remate lógico del entendimiento de dos personas que se aman, se lo sitúa como principio y fin de todas las cosas.

Mientras que ciertos hombres —maduros y seguros de sí mismos— aceptan con entusiasmo la nueva actitud de la mujer, otros —más frágiles y en particular jóvenes— se sienten acosados y no saben bien qué actitud deben adoptar. Se les hunde todo un sistema de valores, pues mientras que en la generación de sus padres eran los hombres quienes "perseguijan" a las mujeres, aunque éstas suscitaban la persecución, ahora las chicas las telefonéan, les piden que salgan con ellas y como me decía un amigo "si te descuidas, se te meten en la cama".

El problema no adquiere caracteres graves mientras no se llega al matrimonio y no hay hijos por medio, pero cuando la casada no recibe de su marido las atenciones sexuales que debe darle según indican las revistas y los libros de carácter más o menos pornográfico, entonces, una vez rotas las ataduras morales de antaño, sentirá la tentación de buscar fuera del matrimonio lo que no encuentra dentro.

Ciertos maridos "modernos" toleran bien, o aparentan tolerar bien esa búsqueda extramatrimonial porque ellos actúan en forma equivalente, pero la realidad es que en términos generales el ejercicio de la sexualidad fuera del matrimonio por parte de cualquiera de los dos cónyuges (nótese que no me refiero sólo a la mujer) supone hoy por hoy un importante motivo de tensión, que a menudo da al traste con el matrimonio.

En los casos extremos esa crisis puede formalizarse en la separación o el divorcio, precedidos en general por una etapa de tensiones que repercuten desfavorablemente en el desarrollo psíquico y aun físico de los hijos. Precisamente para preservar su equilibrio es necesario plantear hoy el matrimonio sobre bases distintas a las de otros tiempos; ha dejado de ser una institución en la que el marido y padre ejercía una autoridad sin disputa para ser una unión en la que tanto el hombre como la mujer contribuyen en común y por igual a la mutua realización. En esa nueva situación, la aportación activa de la sexualidad femenina es un factor de progreso siempre que la pareja no caiga en el error de confundir las relaciones sexuales con ejercicios gimnásticos.

La nueva sexualidad femenina



DR. J. A. VALTUEÑA

de receptáculo pasivo a los espermatozoides del marido, hace muy poco por conservar su atractivo físico. Los hombres se encuentran así con la excusa perfecta para sus aventuras extramatrimoniales, que numerosas esposas ven con desinterés e incluso con cierta complacencia porque las libran de la participación en un acto que consideran falto de atractivo cuando no se trata con él de aumentar el número de hijos.

Verdad es que tal desvinculación entre el goce por la mujer de la sexualidad y el matrimonio no es en absoluto exclusiva de nuestra civilización. En numerosas tribus africanas se practica todavía hoy la sección del clítoris en las niñas y las adolescentes destinadas por los padres al matrimonio, considerando que así disfrutarán poco o nada del

que permiten eliminar el paralizante miedo al embarazo y la relajación de las presiones religiosas han dado a la mujer una nueva visión de su sexualidad.

Sexualidad agresiva

Saliendo del papel pasivo que le había conferido una sociedad hecha por los hombres y para los hombres, la mujer desea gozar plenamente la sexualidad y llega a reivindicar el "derecho al orgasmo" como si éste fuera de la exclusiva responsabilidad de su "partenaire".

Asistimos así a un clásico movimiento pendular en el que la mujer tras haber soportado todo pasa a reclamar todo y a exigir de su pareja la más completa gama de proezas sexuales. De conceder al acto sexual una im-